

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA  
TEÓRICA Y PRÁCTICA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TEOLOGÍA POLÍTICA

CÓDIGO 30001554

UNED

21-22

TEOLOGÍA POLÍTICA  
CÓDIGO 30001554

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TEOLOGÍA POLÍTICA
Código	30001554
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

<b>NOMBRE</b>	<b>TEOLOGÍA POLÍTICA</b>		<b>CÓDIGO</b>	<b>208</b>	
<b>TITULACIÓN</b>	<b>Máster en Filosofía Teórica y Práctica</b>	<b>CENTRO</b>	<b>UNED</b>		
<b>TIPO</b>	<b>Optativa</b>	<b>Nº TOTAL DE CRÉDITOS</b>		<b>5</b>	
<b>PERIODO</b>	<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>IDIOMA</b>	<b>ESPAÑOL</b>		
<b>Horas de estudio del estudiante (estimación)</b>		<b>125</b>			
<b>CONTENIDO</b>		<p>Temario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La teología política de Schmitt</li> <li>-Los críticos de la teología política.</li> <li>-Ejemplos de teología política cristiana clásica.</li> <li>-Ejemplos de <i>ius circa sacra</i> de los filósofos clásicos.</li> </ul>			
<b>OBJETIVOS</b>		<p>Nos proponemos que, tras el módulo, el alumnado haya adquirido las herramientas básicas para emprender el estudio y lectura de los clásicos de la teología política. Para ello, pretendemos que se familiarice con los temas imprescindibles de la teología política clásica, que aprenda a los tópicos básicos de la teología política y sus fundamentos y que conozca las propuestas de sus críticos.</p>			
<b>TIPO DE EVALUACIÓN</b>		Comentario en los foros, Reseña y Trabajo personal			
<b>COORDINADOR (ES)</b>		<b>TELÉFONO /EMAIL</b>		<b>UBICACIÓN</b>	
<b>MARTA GARCIA-ALONSO</b>		<b>mgalonso@fsof.uned.es</b>		<b>Despacho 210</b>	

PROFESORADO			TELÉFONO /EMAIL				UBICACIÓN	
MARTA GARCÍA-ALONSO			mgalonso@fsof.uned.es				Despacho 210	

1. Encuadramiento de la asignatura en el contexto del Máster, de la Titulación de Filosofía, y de los estudios humanísticos en general, a la luz de las competencias asignadas.

A través de este módulo esperamos ofrecer un recorrido significativo del binomio teología-política, uno de los tópicos más importantes de la historia de las ideas políticas, con el fin de acercarnos de una manera más crítica a nuestro presente.

## 2. Perfil del estudiante

La formación previa más adecuada para la realización de este Máster es la de Licenciado o Graduado en Filosofía o, en su caso, en alguna de sus disciplinas. También es una formación previa adecuada los estudios de Humanidades, Políticas o Derecho. Los estudiantes procedentes de otras licenciaturas pueden tener asimismo un buen acomodo en este Máster y en esta asignatura, pues la relación entre religión y política, entre iglesia y Estado, es fundamental para entender conceptos de nuestro presente como la secularización del Estado moderno. No obstante, esta asignatura supone cierta familiaridad del alumnado con los autores del temario. No se trata, por lo tanto, de una aproximación introductoria a los autores concretos sino a la teología política, al tema particular.

## 3. Justificación de la relevancia de la asignatura

Nos proponemos que, tras el módulo, el alumnado haya adquirido las herramientas básicas para emprender el estudio y lectura de los clásicos de la teología política. Para ello, pretendemos que se familiarice con los temas imprescindibles de la teología política clásica, que aprenda a los tópicos básicos de la teología política y sus fundamentos y que conozca las propuestas de sus críticos.

## 4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

Esta asignatura, como en buena medida todo el Máster, es un excelente punto de arranque en la actividad investigadora que se desarrollará posteriormente en el Doctorado.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Cierta familiaridad con los autores del temario. Es recomendable leer inglés.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARTA MARIA GARCIA ALONSO  
mgalonso@fsof.uned.es  
91398-8923  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de la profesora titular de la asignatura se llevará a cabo mediante

### **(a) Foro de la profesora en el curso virtual.**

En los foros del módulo, los estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de procedimiento y evaluación. Los foros estarán a cargo de la profesora Marta García-Alonso.

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso con la que podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes.
- 3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.

### **(b) Horarios de tutoría telefónica.**

La profesora responsable de la asignatura se encuentra disponible en los días y horarios abajo indicados. En caso de llamar y no encontrarme, deje por favor su nombre y un teléfono; recibirá contestación lo antes posible.

Profesora: MARTA GARCÍA-ALONSO

Horarios de guardia:

Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 19 h.

Martes, de 10 a 14 h.

Departamento de Filosofía y Filosofía moral y política

UNED-Humanidades

Paseo de Senda del Rey. 28040 Madrid | España

Tf.: (34) 913988923 | Fax: (34) 913987689

Correo-e: mgalonso@fsof.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 - Poseer aptitudes avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en las distintas ramas de la filosofía, según la elección de especialidad por parte del alumno.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE5 - Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del

Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CE6 - Comprender la importancia y complejidad de los criterios sobre el buen obrar, de los valores y su jerarquía en el actuar humano, de los asuntos éticos y políticos, de los derechos humanos, del papel de las religiones en la historia, de las cuestiones ontológicas, estéticas y antropológicas en la comprensión del hombre, a fin de que el alumno sepa pensar y orientarse filosóficamente en la acción, tanto individual como comunitaria.

CE8 - Analizar situaciones implicadas en juicios estéticos, morales y políticos; contrastar y sopesar argumentos; identificar posibles controversias y encuentros que marcan la actualidad de la filosofía.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Nos proponemos que, tras el módulo, el alumnado haya adquirido las herramientas básicas para emprender el estudio y lectura de los clásicos de la teología política. Para ello, pretendemos que se familiarice con los autores imprescindibles de la teología política clásica, que aprenda a los tópicos básicos de la teología política schmittiana y sus fundamentos y que conozca las propuestas de sus críticos.

Entre las competencias indicadas en los objetivos del programa, esta asignatura incide fundamentalmente en las que se refieren a la transdisciplinariedad (historia, teología, filosofía) y capacidad crítica.

## CONTENIDOS

### 1.La Teología Política de Schmitt

En este tema se trabajarán los siguientes textos:

C. Schmitt, *Teología política*, Madrid, Trotta, 2009.

### 2.Los críticos de la teología política

En este tema se trabajarán algunos de los siguientes textos (no son de elección libre por el alumnado):

- E. Peterson, *El monoteísmo como problema político*, Trotta, 1999.
- J. Taubes, *La teología política de Pablo*, Madrid, Trotta, 2007.
- C. Löwith, *Historia del mundo y salvación*. Katz, 2007.

- L. Strauss, “The Mutual Influence of Theology and Philosophy” en *The Independent Journal of Philosophy* 3: 111-18. Vienna, 1979. Asimismo, «Jerusalén y Atenas, algunas reflexiones preliminares», en L. Strauss, *Persecución y arte de escribir y otros ensayos de filosofía política*, Edicions Alfons el Magnànim, 1996. Y «The Three Waves of Modernity», en H. Giddin (ed), *An Introduction to Political Philosophy, Ten Essays by Leo Strauss*, Wayne State University Press, Detroit, 1989.
- H. Blumenberg, *La legitimación de la edad moderna*, Pre-textos, 2008.
- E. Vögelin, *La nueva ciencia de la política*, Katz, 2006.
- J. Israel, *A revolution of the mind*, Princeton University Press, 2010.

### 3.Ejemplos de teología política cristiana clásica

En este tema se trabajarán algunos de los siguientes textos (no son de elección libre por el alumnado):

Agustín, *La Ciudad de Dios*, Gredos, 2007.

Lutero, *Escritos políticos*, Tecnos, 2008.

Calvino, *Institution de la religion chrétienne*, vol. IV, Vrin, 1961. Edición de Cipriano de Valera en español, Felire, 1999.

Vitoria, *Obras de Francisco de Vitoria*, BAC, 1960.

Suárez, *Defensio fidei. Principatus Politicus*, Corpus Hispanorum de Pace, CSIC, 1965.

### 4.Ejemplos de ius circa sacra de los filósofos clásicos

En este tema se trabajarán algunos de los siguientes textos (no son de elección libre por el alumnado):

Spinoza, *Tratado teológico-político*, Tecnos, 2010.

Grocio, *De Imperio summarum potestatum circa sacra* (latín-inglés) Brill, 2001.

Hobbes, *El Leviathan*, Tecnos, 2005.

Bayle, *Comentario filosófico*, CEPC, 2006.

## METODOLOGÍA

### Actividad 1.

Consiste en la asistencia a todas las clases telemáticas de la docente, así como en la participación en la evaluación continua (cuestionarios que se expondrán oralmente en la clase online).

Será necesaria, por tanto, la participación continua en las clases mencionadas. Por otro lado, se valorará especialmente la pertinencia y adecuación de los argumentos en las exposiciones orales (las opiniones deben sustentarse en la lectura previa de los autores

explicados por la docente en la clase telemática).

A esta actividad le corresponde un 50% de la nota.

Actividad 2.

Consiste en un trabajo de investigación de unas 5000 palabras (times 12, 1.5 espaciado) sobre algunos de los temas que serán propuestos por la docente. A esta actividad le corresponderá el 50% de la nota. Se evaluará tanto la redacción y la argumentación como la pertinencia de la bibliografía utilizada (no meramente citada).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción



Hay clases por Teams que serán de asistencia obligatoria, sin la cual no puede ser aprobado el curso.

**Hay una evaluación continua obligatoria que consistirá en lo siguiente: tras la entrega de un cuestionario por la docente al final de cada clase, la semana siguiente, el alumnado deberá responder a dicho cuestionario oralmente, mediante el formato de discusión en equipo (de nuevo por Teams).**

**La participación en las clases de la docente y la evaluación continua de los cuestionarios y la discusión online contarán un 50% de la nota.**

**En el comentario y discusión en el aula virtual se guiará al alumnado para que adquiera las siguientes capacidades:**

Ejercer su capacidad reflexiva y crítica para comentar el debate en torno a la teología política, tanto de modo histórico como sistemático.

Aplicar el estudio detallado de las obras de los autores trabajados en la discusión con sus compañeros en los comentarios de texto propuestos.

Saber exponer claramente por escrito su interpretación del tema propuesto para el comentario, ajustándose a las pautas exigidas en los foros académicos.

Discutir las ideas de sus compañeros de modo razonado (no ad hominem), de modo reflexivo y respetuosamente.

**La adquisición de dichas capacidades serán evaluadas en la puesta en práctica del comentario y su discusión.**

#### **Actividad 2.**

**El alumnado deberá realizar un trabajo de investigación al que corresponderá el 50% de la nota. Su extensión no superará las 5000 palabras. Se evaluará tanto la redacción y la argumentación como la pertinencia de la bibliografía utilizada (no meramente citada).**

**Los trabajos no serán de elección libre y siempre estarán vinculados a los materiales y la metodología expuesta en la asignatura. Ejemplo: si el trabajo es sobre Hobbes, se trabajará la propuesta eclesiológico-política (teológico-política) del autor, no su concepción del Estado.**

**Para la realización del trabajo, se entregará una guía metodológica básica y se guiará al alumnado en la adquisición de las siguientes competencias:**

Saber estructurar un trabajo académico según los patrones metodológicos adquiridos en los cursos previos.

Saber usar fuentes bibliográficas, primarias y secundarias.

Conocer las bases de datos (en ambos casos tanto en papel como electrónicas) y aplicar estos conocimientos en la elaboración del trabajos de investigación propuesto.

Saber argumentar y exponer académicamente (según pautas metodológicas propias de la filosofía) tanto las ideas de los autores estudiados, como las hipótesis propias.

Conocer tanto la obra del autor que se trabaja, como los comentarios críticos o problemáticos que se han hecho de sus ideas.

Poseer competencias avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en la historia de las ideas, tanto en sentido contextual como sistemático-filosófico.

**La adquisición de dichas capacidades será evaluadas en la puesta en práctica del**

**cuestionario entregado y su discusión.**

## Criterios de evaluación

## Actividad 1.

**Consiste en la asistencia a todas las clases telemáticas de la docente, así como en la participación en la evaluación continua (cuestionarios que se expondrán oralmente en la clase online).**

**Será necesaria, por tanto, la participación continua en las clases mencionadas. Por otro lado, se valorará especialmente la pertinencia y adecuación de los argumentos en las exposiciones orales (las opiniones deben sustentarse en la lectura previa de los autores explicados por la docente en la clase telemática). A esta actividad le corresponde un 50% de la nota.**

## Actividad 2.

**Consiste en un trabajo de investigación de unas 5000 palabras (times 12, 1.5 espaciado) sobre algunos de los temas que serán propuestos por la docente. A esta actividad le corresponderá el 50% de la nota. Se evaluará tanto la redacción y la argumentación como la pertinencia de la bibliografía utilizada (no meramente citada).**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**Es obligatoria la asistencia a todas las clases telemáticas y la participación en la evaluación continua.**

**La periodicidad de cada una de esas actividades es quincenal: cada semana la docente da la clase; la semana siguiente, el alumnado expone sus aportaciones y éstas se discuten.**

**El alumnado debe tener en cuenta que un retraso en la matrícula puede afectar a la calificación final de su nota.**

**En la primera clase del curso, se ofrecerá un calendario y horario que seguir. El alumnado puede contar con que necesitará reservar un horario de 5 a 7, prácticamente todos los martes que dure el curso.**

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si,PEC presencial

Descripción

Tras cada clase de la docente, se entregarán cuestionarios sobre el tema y autor trabajado ese día. A la semana siguiente, esos cuestionarios serán expuestos y debatidos por parte del alumnado.

**La docente entregará los cuestionarios de modo paulatino, de una clase a la siguiente. No se entregarán todos los cuestionarios a comienzo de curso.**

Criterios de evaluación

En el comentario y discusión en el aula virtual se guiará al alumnado para que adquiera las siguientes capacidades:

Ejercer su capacidad reflexiva y crítica para comentar el debate en torno a la teología política, tanto de modo histórico como sistemático.

Aplicar el estudio detallado de las obras de los autores trabajados en la discusión con sus compañeros en los comentarios de texto propuestos.

Saber exponer claramente por escrito su interpretación del tema propuesto para el comentario, ajustándose a las pautas exigidas en los foros académicos.

Discutir las ideas de sus compañeros de modo razonado (no ad hominem), de modo reflexivo y respetuosamente.

**La adquisición de dichas capacidades serán evaluadas en la puesta en práctica del comentario y su discusión.**

#### **Criterios.**

**1. Interés y adecuación del contenido**

**2. Corrección en la exposición de acuerdo a los criterios metodológicos expuestos en la asignatura.**

Ponderación de la PEC en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

ACTIVIDAD 1: asistencia a clase y discusión en los foros. 50% DE LA NOTA

**ACTIVIDAD 2: investigación propia. 50% DE LA NOTA**

**Recordamos que la asistencia a las sesiones de Teams es OBLIGATORIA.**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Tema 1: La Teología Política de Schmitt

C. Schmitt, *Teología política*, Madrid, Trotta, 2009.

Tema 2. Los críticos de la teología política

•E. Peterson, *El monoteísmo como problema político*, Trotta, 1999.

•J. Taubes, *La teología política de Pablo*, Madrid, Trotta, 2007.

- C. Löwith, *Historia del mundo y salvación*. Katz, 2007.
  - L. Strauss, "The Mutual Influence of Theology and Philosophy" en *The Independent Journal of Philosophy* 3: 111-18. Vienna, 1979. Asimismo, «Jerusalén y Atenas, algunas reflexiones preliminares», en L. Strauss, *Persecución y arte de escribir y otros ensayos de filosofía política*, Edicions Alfons el Magnànim, 1996. Y «The Three Waves of Modernity», en H. Giddens (ed), *An Introduction to Political Philosophy, Ten Essays by Leo Strauss*, Wayne State University Press, Detroit, 1989.
  - H. Blumenberg, *La legitimación de la edad moderna*, Pre-textos, 2008.
  - E. Vögelin, *La nueva ciencia de la política*, Katz, 2006.
  - J. Israel, *A revolution of the mind*, Princeton University Press, 2010.
- Tema 3. Ejemplos de teología política cristiana: S. Agustín, Lutero, Calvino, Vitoria, Suárez.
- Agustín, *La Ciudad de Dios*, Gredos, 2007.
  - Lutero, *Escritos políticos*, Tecnos, 2008.
  - Calvino, *Institution de la religion chrétienne*, vol. IV, Vrin, 1961. Edición de Cipriano de Valera en español, Felire, 1999.
  - Vitoria, *Obras de Francisco de Vitoria*, BAC, 1960.
  - Suárez, *Defensio fidei. Principatus Politicus*, Corpus Hispanorum de Pace, CSIC, 1965.
- Tema 4. Ejemplos de *ius circa sacrae* de los filósofos: Spinoza, Grocio, Hobbes, Bayle.
- Spinoza, *Tratado teológico-político*, Tecnos, 2010.
  - Grocio, *De Imperio summarum potestatum circa sacra* (latín-inglés) Brill, 2001.
  - Hobbes, *El Leviathan*, Tecnos, 2005.
  - Bayle, *Comentario filosófico*, CEPC, 2006.

Es importante recordar que la profesora ofrecerá una lista de autores o autor a trabajar (no es de elección libre) con bibliografía mínima que habrá de ser ampliada en el trabajo por parte del alumnado, tarea que formará parte de la evaluación de su investigación (ver apartado Metodología).

**Se entregará, a través de la plataforma ALF, un pdf con una selección de textos de los autores que se trabajen cada curso, con el fin de que el alumnado pueda responder a los cuestionarios de la Evaluación continua. No se entrega bibliografía en la plataforma para la redacción de los trabajos de investigación.**

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se hará llegar al alumnado listados de referencias bibliográficas complementarias, en función de los temas elegidos que se trabajen durante el curso.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Véase Tutorización.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.